



Concejo Deliberante
San Roque



DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL LEGISLATIVO N° 14/2025-HCD

San Roque Ctes. 30 de septiembre de 2025

VISTO:

La participación del Sr. Jorge Leguiza, empresario de la localidad de San Roque, en el Simposio Internacional de Búfalos realizado en el Estado Plurinacional de Bolivia;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento constituye un espacio académico y productivo de gran relevancia para el intercambio de conocimientos, experiencias y avances en el sector bubalino a nivel internacional;

Que la presencia de un representante sanroqueño en dicho encuentro significa un valioso aporte a la promoción de la ganadería local, fortaleciendo el posicionamiento de San Roque como referente en la producción y desarrollo agropecuario;

Que resulta oportuno reconocer y destacar la labor y trayectoria del Sr. Jorge Leguiza, cuya participación redunda en prestigio para nuestra comunidad y contribuye al crecimiento del sector productivo regional;

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ROQUE
en uso de sus facultades,

DECLARA

ARTÍCULO 1°): De Interés Municipal Legislativo la participación del Sr. Jorge Leguiza, empresario de San Roque, en el Simposio Internacional de Búfalos llevado a cabo en Bolivia.

ARTÍCULO 2°): Expedir copia de la presente declaración que será refrendada por la Sra. secretaria del HCD. Al DEM para su conocimiento y efectos.

ARTICULO 3°): Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DIRECCION: Islas Malvinas 795. San Roque. Pcia. de Corrientes Correo:
honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar